



FORMULARIO DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Corte Suprema de Justicia certifica que el proceso de contratación de bienes, servicios, consultorías y obras públicas cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley N° 7.021/2002 "De Suscripciones y Contratación Pública" y sus modificatorias.

I - Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasia	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	E-mail	Tel./Fax	Monto Adjudicado
80087415-3	DISCOVER PARAGUAY S.A.	UELA	Paraguay	Santa Teresa y Hornimio Maldonado Paseo La Galería Torre 3 Piso 11	Andre Gayol Pires C.I. N° 2377708	licitaciones.gobier no@uela.com.py	(0985)5017 58	2.000.000.000

II - Datos del Procedimiento

Código SICP: 1480

UOC: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

SUB-UOC: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Nro. De PAC: 463.273 Modalidad: Licitación Pública Nacional

Descripción del Bien, Servicio, Consultoría u Obra: Provisión de pasajes aéreos y servicios conexos- Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referendum

Acta/Resolución de Adjudicación N°: 392 Fecha: 04-11-25 Pac N° 67/2025

Tipo de Contrato: Contrato Número: Fecha:

Plazo Contractual: 36 Meses CDP N° 1480

Monto Total Contratado: 2.000.000.000 CDP Fecha 14-10-25

Moneda: Gs Tipo de Cambio: n/a Fecha: n/a Entidad: n/a

En letras: Dos mil millones.

Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales:

Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Monto	1.000.000	699.000.000	700.000.000	600.000.000	0	

III - Línea Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal 2025, son los que se detallan a continuación:

Año	Clases	Programa	Proyecto/Actividad	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Monto a ser Utilizado
2025	2	2	1	231	30	1	99	Pasajes	1.000.000
TOTAL									1.000.000

Lic. Derlis E. Garza A.
RESPONSABLE DE LA UOC

Observación: La información contenida en el presente formulario es proveída a la DNCP en el marco de la Ley N° 7.021/2002 "De Suscripciones y Contratación Pública" y sus modificatorias, siendo la veracidad y exactitud de los datos en él contenidos, de entera responsabilidad del suscriptor de la misma.

C.P. Freddy E. Garza A.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia